



República Argentina
PROVINCIA DEL CHUBUT
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE
RECONOCIMIENTOS MEDICOS

ANEXO II

DIRECCION GENERAL RECONOCIMIENTOS MEDICOS

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

**EXAMENES COMPLEMENTARIOS DEL INGRESANTE A LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL**

Estudios que el postulante deberá presentar ante la Dirección de Reconocimientos Médicos, a fin que sean evaluados por profesionales del Departamento Médico.-

- 1-Examen Físico Completo, que comprenda todos los aparatos y sistemas realizado por Médico Clínico.-
- 2- Examen de especialista en oftalmología, de agudeza visual y campo visual.
- 3- Electrocardiograma con informe cardiovascular.
- 4- Radiografías de: Torax frente, y de Columna Sacro-Lumbar frente, perfil y Ferguson.-
- 5- Análisis de Laboratorio:
 - a) Hemograma Completo
 - b) Eritrosedimentación
 - c) Glucemia
 - d) Uremia
 - e) V.D.R.L
 - f) Gravindex
 - g) Orina Completa
 - h) Arco 5
- 6- Audiometría con informe de Especialista.-
- 7- Estudios Psicológicos.-

Con Informe: Evaluar con escalas y técnicas psicométricas validadas con soporte empírico los siguientes aspectos Psicopatológicos

- Ansiedad
- Estado de Ánimo (Depresión)
- Organización

Se sugieren los siguientes test y escalas: Inventario de Ansiedad de Beck, Stal, Inventario de Ansiedad de Hamilton, Inventario de Depresión de Beck, Test Gestáltico Visomotor de Bender.